

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
D. Angel Fernandez Balbus	Juzgado de Torrelavega	Audiencia de Santander.
D. Jesús Guerreiro Fernandez	Juzgado de Mondoñedo	Juzgado de Madrid número 2.
D. Ricardo Garcia Elvira	Juzgado de Zamora número 2	Audiencia de Zamora.
D. Pedro José Garcia Peña	Juzgado de Matoro número 1	Juzgado de Madrid número 24.
D. Luis Vela Martinez	Juzgado de Barcelona número 5	Juzgado de Barcelona número 6.
D. Leonardo Sanz y Sanz	Juzgado de Sepúlveda	Juzgado de Madrid número 30.
D. Germán López Sanchez	Juzgado de Peñaranda de Bracamonte	Juzgado de Coria.
D. Alfonso Petisco Alcina	Juzgado de Corcubión	Juzgado de La Coruña número 2.
D. Federico Luna Muñoz	Juzgado de Madrid número 1	Juzgado de Madrid número 4.
D. Rafael Abad Real	Juzgado de La Carolina	Juzgado de Aranjuez.
D. Diego Medina Cabrerizo	Juzgado de San Sebastian número 1	Juzgado de Madrid número 5.
D.ª Maria del Pilar Mateos Chaparro	Juzgado de Cazalla de la Sierra	Juzgado de Trujillo.
D. Manuel Cano Marchal	Juzgado de Cazorla	Juzgado de Cabra.
D.ª Maria Pompeya Marino Benmejo	Juzgado de Zamora número 1 (ads.)	Juzgado de Zamora número 1.
D. Ignacio Dominguez Garcia	Juzgado de Cervera del Rio Pisuerca	Audiencia de León.
D. Domingo Romero Alvarez	Juzgado de Reinosa	Juzgado de Benavente.
D. Carlos de Pato Cassinello	Juzgado de Vagos y M. Madrid	Juzgado de Madrid número 24.
D. Fernando Garcia Fernandez	Juzgado de Palencia número 2 (ads.)	Juzgado de Zaragoza número 1.
D. Bautista Requejo Garcia	Juzgado de Cáceres (ads.)	Juzgado de Cáceres.
D. Marcelino Puente Gonzalez	Juzgado de Azpeitia	Juzgado de Siero.
D.ª Aurora Muñoz Poveda	Juzgado de San Lorenzo del Escorial	Juzgado de Madrid número 8.
D.ª Maria del Pilar Paz Tome	Juzgado de Sevilla número 1	Juzgado de Santa Marta de Ortigueira.
D.ª Maria Dorotea Garcia Marcos	Juzgado de Sevilla número 2	Audiencia de Oviedo.
D.ª Isabel Cruz Alarma	Juzgado de San Sebastián número 3	Juzgado de Madrid número 25.
D.ª Rosalina Fernandez Simon	Juzgado de Reus número 2	Juzgado de Logroño.
D. Eugenio Jesús Alvarez Menéndez	Juzgado de Barco Valdeorras	Juzgado de Madrid número 31.
D. Francisco Vizcaino Yáñez	Juzgado de Alcaraz	Juzgado de Onteniente.
D. Tomás Pecharronin Blanco	Juzgado de Jaca	Juzgado de Barcelona número 20.
D. José Garcia Arias	Juzgado de Gerona número 2	Juzgado de Fonsagrada.

Segundo.—Excluir del concurso a don José Hernández Martínez por haber tenido entrada su petición fuera del plazo concedido.

Tercero.—Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas vacantes anunciadas de: Audiencia Territorial de Barcelona, Audiencia Provincial de Gerona, Juzgado de Primera Instancia de Aihama de Granada, Barcelona número 22, Cieza, Ciudad Real, Piguera, Gerona número 1, Málaga número 6, Miranda de Ebro, Nájera, Olot, La Palma del Condado, Palma de Mallorca número 4, Sevilla números 3 y 7, Valencia número 1 y Villanueva de los Infantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Director general. Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias para el nombramiento de siete alumnas, cuatro en el Cuerpo de Instructoras Sanitarias y tres en el de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil de esta Dirección General.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de 30 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1970, que publicó relación provisional de aspirantes admitidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias para el nombramiento de siete alumnas, cuatro en el Cuerpo de Instructoras de Sanidad y tres en el de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil de esta Dirección General, por la presente Resolución se eleva a definitiva aquella relación, quedando constituido el Tribunal de la siguiente manera:

Presidente: Don Carlos Rico-Avello y Rico, Director de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.

Vocales:

Don Gerardo Clavero González, Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Sanidad.

Don José Ruiz Merino, Jefe del Servicio de Bacteriología de la Escuela Nacional de Sanidad.

Secretaria: Doña Agustina González Ortiz, Monitora de Estudios de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y las aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El orden de actuación de las aspirantes se determinará mediante sorteo, que tendrá lugar a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1970.—El Director general, Jesús García Orocyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia.*

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de fecha 22 de septiembre último para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, se anuncia la presente convocatoria, con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

De conformidad con el artículo 25 del citado Reglamento, esta vacante se cubrirá de la siguiente forma:

Por concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, pudiendo concurrir personal de otras provincias.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando